



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 050-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Oficializan declaratoria de Emergencia en 7 provincias de Cajamarca

Gestión de presidente regional, Porfirio Medina Vásquez, y varios alcaldes del Departamento dio frutos tras sustentar necesidad fehacientemente ante la PCM.

Luego que el presidente regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez y una delegación de alcaldes de esta región se reunieran con Ana Jara Velásquez; esta tarde la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Decreto Supremo N° 021-2015-PCM, declaró el Estado de Emergencia en varios distritos de 7 provincias de la región.

Se trata de los distritos de Jaén y Colasay, en la provincia de Jaén; Chadín, en Chota; San Luis de Lucma, Choros, Sókota, Callayuc, Cutervo, La Ramada, Santa Cruz, Toribio Casanova, Santo Domingo de La Capilla y Querocotillo, en Cutervo; Cajamarca, provincia de Cajamarca; San José de Lourdes, Chirinos, La Coipa, Tabaconas y Huarango, en San Ignacio; Celendín, en Celendín; y, Agua Blanca, en la provincia de San Miguel.

Esta medida fue adoptada tras evaluar la gravedad de los daños presentados en esta región norandina y la medida busca afrontar las emergencias y desastres derivados del incremento de las lluvias.

Con ello, se podrá utilizar de manera más directa los recursos en los distritos y provincias afectadas. Según Jara Velásquez, en primera instancia, los alcaldes y la autoridad regional podrán disponer del FONCOMUN que tienen para los efectos de Defensa Civil.

Esto se suma a los esfuerzos que viene desplegando el Gobierno Regional Cajamarca a través de la Dirección de Defensa Nacional, sus dependencias, junto a los alcaldes provinciales y distritales como integrantes de la Plataforma Regional de Defensa Civil.

En la reunión participaron el alcalde de la provincia de Chota, Neptalí Ticlla, y los burgomaestres de los distritos de Querocotillo, La Ramada, Callayuc y Choros. También los alcaldes de los distritos de Lajas y Querocoto, en Chota, así como el burgomaestre del distrito de Chirinos, en San Ignacio, Agustín Díaz.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Asimismo, asistieron el consejero regional de Santa Cruz, Hernando Villanueva; el secretario de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM, Alberto Bisbal, y funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Cabe señalar que también estuvo presente el congresista Mesías Guevara, quien reconoció la diligencia y pro actividad de la jefa del Gabinete Ministerial y expresó su confianza en que se concrete la declaratoria del estado de emergencia.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 27 de marzo de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA